

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-0-0
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 60
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 16 . . .
Año . . . 34 . . .
Estranjeros: Provisos convencionales

CRONICA DE MADRID

Complots de verano

¿Por qué los descontentos eligen el verano para conspirar? Esta pregunta se la hacen muchos que creen en la existencia de todas las conspiraciones y complots que la policía dice descubrir.

En los tiempos de la Monarquía un movimiento contra el régimen o contra sus gobiernos, no se anunciaba mientras no había pruebas fehacientes de su existencia. Además se rehúsa el dar a la publicidad noticias alarmantes, ocultando los gobernantes las inquietudes que sobre ellos podían pesar.

Ahora las cosas han cambiado fundamentalmente. En cuanto tres personas de la misma filiación política hablan en tono confidencial se las acusa de estar conspirando, si por casualidad en una calle se cruzan un derechista y un anarquista o comunista, la concomitancia está descubierta. Se lanza a los cuatro vientos que se ha descubierto un complot terrible, con ramificaciones en toda la península y en parte de la India. Y fildan al complot de «fasciocomunista», o sea, que los dos ideales políticos más opuestos, tanto que se tienen declarada la guerra a muerte, se cogen del brazo y la emprenden a pescosones con socialistas y republicanos.

Hasta para urdir complots hay que tener imaginación. Nadie toma en serio, absolutamente nadie, que los católicos estén de acuerdo con los de la extrema izquierda. Sería tan absurdo tan descabellado, que señalaría una deficiencia mental en quien buscase, siendo católico, para sus fines políticos la cooperación de petroleros y anarquistas.

Y los movimientos se descubren en verano y a plazo fijo porque así interesa a las conveniencias políticas. El año pasado el Gobierno no hubiera sacado el Estatuto catalán de no haberse producido lo del 10 de agosto. Ahora la descomposición de los partidos republicanos está en su punto álgido; las discordias entre los distintos grupos es notoria; el problema político se agudiza por instantes, y ni discursos ni pasteos surten el efecto cohesivo del desdoblamiento de un complot.

El de ahora tiende a que republicanos y socialistas formen un frente único contra las derechas y las estemas izquierdas, dejando las rencillas que les separan, olvidando agravios. El Gobierno aspira a que se enderece un poco la cordialidad, lo suficiente para poder cerrar las Cortes y seguir, por lo pronto, hasta octubre, y si después le dejan presentar los presupuestos generales para el año 34, se sacrificará y continuará en el banco azul.

Pero ocurre que están abusando demasiado de los complots y ya todo el mundo se echa a reír cuando oye hablar de uno, y sobre todo, si es de la grotesca filiación que el último.

Lo que se pretende es tener un motivo para encerrar a los que la justicia no encuentra nada de que acusarles, pues ya hemos visto cómo los primeros detenidos han sido muchos de los que estuvieron en Villa Cisneros, y que fueron puestos en libertad por las autoridades. Ni aún «pacificándose ellos» les dejan tranquilos.

Era de esperar que una vez que la República tuviera completo, como ya ocurre, su armazón jurídico, los gobernantes no se desviasen de las normas que señalan las leyes. No acontece así, sin embargo, no se respetan las leyes que en las Cortes han sido votadas, recurriendo constantemente a los procedimientos dictatoriales y a los actos de fuerza.

Veremos en que queda la «nueva redada» echada por toda España. Es de desear que se imponga en las alturas la sensatez, despreciando las delaciones y las confidencias ruines y miserables. Piensen las autoridades la cantidad de familias que están pendientes de sus resoluciones, que no se dejen llevar, los que tienen en sus manos la tranquilidad de muchos hogares, del rencor ni del odio.

EMIGDIO MOLINA.

Santiago Rodríguez
ABOGADO-PROCURADOR
Santander, 18, 2.º-Teléfono, 601 X
Horas: De 9 a 11 y de 4 a 7

Desde Nueva York

La toga gualda y roja del presidente

La perfecta armonía y sincera amistad existente en los Estados Unidos entre la Iglesia y el Estado acaba de manifestarse de nuevo bajo los auspicios de la Universidad Católica de América, en un acto importante por la personalidad de los que en él tomaron parte y por el significado de la ceremonia llevada a cabo.

Los directores de la famosa Universidad quisieron expresar la adhesión de la Iglesia a las Instituciones del país en la persona del primer Mandatario de la Nación y en una sesión presidida por el Canciller de la Universidad Católica, que es el Arzobispo Primado de Baltimore, se votó unánimemente el conceder el título de Doctor en Leyes, «Honoris Causa» al presidente de la República Franklin D. Roosevelt, y el jefe del Poder ejecutivo descendió a manifestar su aprecio y veneración a la Iglesia Católica, siendo él protestante, contestó agradecido el honor que se le confirió y dejando al Canciller la elección de la fecha.

Los directores de la Universidad Católica acordaron que la solemne ceremonia coincidiera con la entrega de diplomas a los que terminaban la carrera este año, y se modificó al presidente que la ceremonia universitaria tendría lugar en el salón de actos de la Universidad el día 14 de junio.

A la hora señalada el presidente de los Estados Unidos, en compañía de su esposa y de los secretarios de Gobierno Roper y Flanley, que es católico y juez de la Corte Suprema, Pierce Butler llegó a la Universidad siendo recibido por el Cardenal Hayes, de Nueva York, el Delegado Apostólico monseñor Amleto G. Cicognani, el Arzobispo Primado y Canciller, los embajadores de Italia, Alemania, Bélgica, Polonia y Turquía y los Obispos de Scranton, Winona y auxiliar de Baltimore, pasando inmediatamente al salón de actos, en donde se hallaban otros altos dignatarios de la Iglesia y oficiales del Gobierno, los representantes diplomáticos de Yugoslavia, Panamá, Irlanda y Egipto, el presidente de la Sociedad Americana de Abogados, una distinguida representación de la sociedad capitalina, y los alumnos de la Universidad Católica de Washington.

El Cardenal Hayes pronunció el elogio del nuevo Doctor «Honoris Causa» destacando su personalidad política y los méritos que en él concurrían para que la Iglesia, por medio de la Universidad Católica le honrara de aquella manera asociando su nombre ilustre como ciudadano y como sucesor de Jorge Washington en los destinos de la República, así de otras glorias de la Universidad Católica de Washington.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Agricultura.—Bases por las que se han de regir en el presente año los agricultores para la adquisición y suministro de semillas de trigo.

Ministerio de la Gobernación.—Orden prohibiendo la venta de artículos alimenticios en los locales en que se fabriquen jabones y lejías.

Gobierno Civil.—Circular sobre el cumplimiento de lo ordenado por la ley de seguros obrero y de maternidad enviando los datos del Censo patronal y obrero.

Providencias judiciales y anuncios.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Terminado el discurso del Cardenal Hayes, el Arzobispo Primado en su condición de Canciller impuso la mucosa gualda y roja, colores oficiales de la Facultad de Leyes, sobre la toga del nuevo Doctor mientras una banda militar ejecutaba el Himno Nacional. Terminada la gran ovación que los asistentes de tribuna y el rector de la Universidad monseñor James Ryan, leyó el acta por la cual el presidente Franklin D. Roosevelt, quedaba inscrito en el Libro de Honor de la Universidad.

Respondiendo a los deseos de los asistentes al acto y la emoción de aquel momento, el presidente pronunció un breve discurso del que tomamos únicamente las siguientes frases publicadas en los diarios: «Vine aquí para recibir tan alto honor sin pensar que me vería impellido a hablar, pero he quedado tan impresionado por la solemnidad del acto, que he pedido al Canciller de la Universidad que me deje expresar mi profunda gratitud por el grande honor que se me ha dispensado. Me siento verdaderamente feliz al encontrarme aquí entre tantos antiguos amigos, como mi amigo y conculadano de New York, el Cardenal Hayes mis antiguos amigos de Washington entre ellos el Arzobispo y Canciller de la Universidad y especialmente por encontrar cerca de mí al último de mis nuevos amigos, pero no el último, el Delegado Apostólico del Santo Padre, a quien yo veré muchas veces en los próximos cuatro años. Y se me ocurre otra idea. Este no es únicamente el día de la graduación al final de la carrera, sino que es el día de la Bandera, que tanto significa para nosotros, los americanos. Esta es una triple y feliz combinación: el día de la Bandera, grandes dignatarios de la Iglesia y entre ellos el presidente de los Estados Unidos».

¿Cómo expresar la ovación inextinguible y clamorosa que siguió a las palabras del presidente? Inmediatamente 497 alumnos de la Universidad Católica que terminaban sus estudios en distintas Facultades, recibieron de manos del jefe de la Nación los diplomas y títulos de sus carreras. No es necesario añadir que la Universidad Católica de Washington como otras que la Iglesia tiene en los Estados Unidos, funciona libremente sin intervención del Gobierno, y que sus títulos son válidos como los de las Universidades oficiales.

¿Qué mejor prueba del prestigio de la Iglesia en este país, y de la estima en que se tiene la labor cultural católica que el acto que acabamos de describir?

MARCIAL ROSELL
Nueva York julio 1933.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 27:
Incidente sobre declaración de pobreza procedente del Juzgado de Durango, entre don Franciso Mañariacea con don Julián Aluve. Abogados Lics., G. Lozano y el señor Abogado del Estado; Procurador, señor Plisón; Ponente, señor Ibáñez; Secretaría del Lic., señor Mena.

Aguardientes y Licores
A granel y embotellados
Consulte precios a
Viuda de V. Guarón.—A. Bonifaz 27

Al Sr. Gobernador civil

Aunque en Burgos, por arte de la revolución hay dos alcaldes; uno de nombre y otro de hecho, para muchos efectos no existe alcalde. Así, por ejemplo, oímos frecuentísimas quejas (y nos suplican que las hagamos públicas) sobre las blasfemias múltiples, injurias y horrendas que, a toda hora, se oyen por calles, paseos y plazas; sobre frases asquerosísimas; sobre los escándalos, gritos y cánticos nocturnos a las horas más intempestivas; sobre asaltos de los chicos a los coches particulares y autobuses, con grave peligro de las vidas; sobre las molestias graves que sufren los transeúntes en las calles tomadas por los chicos (no son tan chicos) para jugar a la pelota y balón (en los alrededores de nuestra primera joya artística, la Catedral, constantemente y con preferencia, con grave escándalo y molestias y agravios para los extranjeros); y llamadas diurnas y nocturnas a los timbres, roturas de vidrios y cien desenfrenos más.

Ayer—según denuncia que nos dan varios dignos caballeros—en la parte superior del paseo de la Isla, se dio el más inaudito de los escándalos; pues allí había un centenar de personas bañándose en las charcas de la ciudad, muchas de ellas sin prenda alguna que cubriera cuando menos cuanto cubren hasta los caderas y hombros.

Todo esto es un escándalo intolerable, una vergüenza inaudita, un atentado a la moral, a la decencia, a la civilización y a los respetos debidos.
Señor Gobernador civil: ya que, ni aun con dos alcaldes se previenen ni evitan estas cosas, vea su señoría de sancionarias; para que no se repitan. Por la Moral, por la decencia, por el buen parecer, por los deberes de respeto obligado, por el qué dirán los extranjeros y porque nada de eso debe ocurrir en los pueblos que se precian de civilizados.

El señor Bosque, lo tenemos a buen seguro, restablecerá el orden perturbado.

CAPREIROA

Diabéticos - Arrítricos
ES VUESTRO MEJOR REMEDIO
Temporada oficial. 1.º julio a 30 septiembre.

En Venta de Baños
—o—

Explosión de un vagón de dinamita

En la madrugada de hoy ha hecho explosión en la estación de Venta de Baños el vagón K. 11870 que contenía 24 cajas de dinamita.

La explosión fué debida al calentamiento de los cojinetes de las ruedas. Los agentes de la estación intentaron separar el vagón pero al darse cuenta de que se trataba de explosivos lo abandonaron. Fueron alcanzados siete obreros que resultaron heridos; dos de ellos de gravedad.

De los dos heridos graves, uno es de Venta de Baños, y el otro, agente de trenes, es de Segovia, y resultó con la pérdida de una pierna.

Los efectos de la explosión alcanzaron a 48 vagones, quedando 18 de ellos completamente destruidos y 30 con desperfectos de consideración.

Las pérdidas, en mercancías, sin contar los vagones, se calculan en 200.000 pesetas.

Los raíles de la vía fueron levantados en una gran extensión.
La explosión fué tan enorme que se oyó en Palencia, e inmediatamente salieron de ésta capital las autoridades y las fuerzas militares para cooperar a trabajos necesarios.

Ha sido verdaderamente providencial que uno de los agentes se diera cuenta de que el vagón estaba cargado de explosivos, con lo que pudieron retirarse a tiempo los numerosos obreros que intentaban separarlo, al ver arder los cojinetes; de no haber sido así, tendríamos que lamentar a estas horas numerosas víctimas.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza de la Arzobispo

Tres discursos de tres atrevidos revolucionarios: Maura, Gordón Ordax y el ministro socialista señor Largo Caballero

Dijo, hace unos días, el señor Pérez Madrigal, que huyó asqueado del partido radical-socialista, y así lo declaró, que asombraba que pretendiera ser árbitro de la política española un MAL VETERINARIO; añadiendo al radical-socialista y feroz sectario Gordón Ordax.

En verdad es triste, para nuestra pobre España, que hombres tan osados no sean enterrados en el general desprecio! Es una prueba de existir y perdurar y no ser aplazada tan sólo osadía, del estado social lamentabilísimo de un pueblo.

«La Gaceta del Norte de Bilbao», a propósito de las andanzas de don Miguel Maura, escribió el día 23 de los corrientes, lo siguiente, que transcribimos

UN CASO

«El lector conoce ya, los acuerdos adoptados por la asamblea del partido republicano-conservador, que acudida el NEFASTO MAURA.
Suenan a descaro y saben a burla las reiteradas «valentías» de este hombre frente al bárbaro sectarismo del Estado. Maura cree, o finge creer, que nos hemos olvidado DE SU PASADO y trata nada menos que de convertirse en abanderado de aquellas huestes, a las que ESCARNECIO DESDE ARRIBA CON UNA CRUELDAD QUE, NO EN DOS AÑOS, SINO NI EN DOS SIGLOS, puede borrarse de nuestra memoria.

Que uno de sus corifeos nos presente a Maura y a su gente como... ¡el brazo derecho de la Iglesia! ¡puede pasar a título de adulación a la figura del «caudillo»; pero que el propio Maura se levante a luchar contra el artículo 26 de la Constitución, QUE EL INSPIRO Y REDACTO; que sea él quien defienda la libertad de Prensa, CUANDO SUSPENDIO DE UNA PLUMADA A VARIAS DOCENAS DE PERIODICOS, PROLONGANDO SU INCOMUNICACION CON EL PUBLICO DURANTE SEMANAS ENTERAS; QUE SE TITULE PREGONTERA DE LA REBELDIA ANTISECTARIA QUIEN TOLERO, CON MANSUEBRRE DE ESCLAVO, LA QUEMA SALVAJE DE IGLESIAS Y CONVENTOS para contentar a la fiesta revolucionaria; resulta tan tristemente GROTESCO, tan soberanamente BURDO, tan francamente INCREDIBLE, que sólo los PAPANATAS pueden escucharle sin desagrado y sin repulsa».

El caso de Maura es un caso de DESCARO Y DE DEMENCIA POLITICA. Todo, en una pieza. Tomarlo en serio, es incurrir en él, irremediablemente».

«El Siglo Futuro» del lunes 24 de los presentes, dice: «EL ADVERSIARIO TEMIBLE
De los hombres de la revolución

Notas municipales

Con objeto de evitar en lo sucesivo posibles falsificaciones, adulteraciones y fraudes en los alimentos, el día 22 de los corrientes celebró esta Alcaldía una reunión con el Presidente de la Comisión de Abastos y los Inspectores técnicos del servicio, a consecuencia de la cual se han dictado órdenes severísimas para reprimir y castigar con el máximo rigor a los que expendan substancias alimenticias, manifiestamente desprovistas de condiciones para el consumo, ordenándose en el acto su inutilización o decomiso, previa toma de muestras para la necesaria garantía de su resolución y haciendo público el nombre de los infractores por medio del tablón de anuncios y facilitando a la prensa la relación de los mismos.

Como necesario complemento de la acción oficial en la inspección de alimentos se recuerda al vecindario que está autorizada la acción pública, a cuyo efecto toda persona puede denunciar cualquier infracción de lo dispuesto y reclamar de las Autoridades y de los Laboratorios la prestación de los servicios a ellos encomendados.

EL FERROCARRIL MADRID BURGOS.

Se han cursado los siguientes telegramas:
Perficio Ruiz Dorrnsón.—Palacio Congreso.
Remítimos ministro Obras públicas telegrama siguiente:
«Ciudad alarmadísimamente ante rumor de inclusión ferrocarril Madrid-Burgos categoría B, rogamos encarecidamente interponga valiosa influencia en beneficio intereses patrios.
Esperamos gestione en favor asunto. Saludos.—Santander, alcalde

Al ministro de Obras públicas se le ha dirigido el telegrama a que se refiere el anterior.

DECOMISO

En el día de ayer han sido decomisados en la carnicería de don Daniel de la Fuente por el Inspector Veterinario al servicio de la Corporación, don Román Aguilar, tres cuartos de carne traseros de los novillos lidiados el domingo, habiendo dispuesto la Alcaldía de acuerdo con el Presidente de la Comisión de

«Todos fracasados, pues es axioma que la revolución devora a sus hijos—el caso típico es don Miguel Maura. Parece gascón. Oyéndole, diríase que ha nacido en Tafáscón como Tarfán. Todas sus frases son detonantes y rotundas.
Ayer, en el discurso con que inauguró la Asamblea de su grupo—el partido republicano conservador—se dedicó a enterarnos de que la Hacienda Española está en ruinas; de que el próximo presupuesto se iniciará con un déficit catastrófico; de que se disipada el fruto del trabajo español. Fue un ejercicio de oposición a la cartera de Hacienda. Pero luego, en el discurso que pronunció a los postes de un banquete, procedió como cumple a todo político liberal: pidió el poder.
Desgraciadamente, no figuraba en el «menú». Pero el señor Maura se definió, como se decía en 1931.
«¿Qué representa el partido conservador en la política? preguntábase a sí mismo.
Y contestaba: «lo contrario que el socialismo». ¿Está claro?
«Pues no ha de estarlo! Conservador siempre ha querido decir lo contrario que revolucionario.
Y fue el señor Maura asaz expresivo en definirse. En un inciso del discurso se calificó a sí mismo con respecto al socialismo, diciendo:
—Se puede ser un adversario fémible...
«Si el socialismo no hubiera más adversario fémible que el señor Maura...
Ministro de la Gobernación y se dieron cuatro gritos, se dijeron que la vida de un incendiario valía más que todos los conventos de España... y no los conservó. Los vio arder desde su despacho. Le pidieron que expusiera a Cardenal Primado de España y sin deparar las acusaciones contra él, sin proceso y sin sentencia, le expulsó. «Lo volvería a hacer el señor Maura si el tiempo pudiera retroceder».

Que lo diga ahora.
Y que no aiardee de no haber compartido el Gobierno con quienes están desgobernando a España; porque el desgoberno no ha comenzado desde la salida del señor Maura del ministerio de la Gobernación. Era lo que faltaba oír.

Aunque ahora se oyen tantas cosas que se pregunta uno si ha caído en un patio de ortas».

«Tenamos por delante esos comentarios, antes de comentar nosotros los tres discursos de esos tres aventureros hombres; que el sólo hecho de ser tolerados expresa cómo se encuentra España.

Nuestro comentario Trá, Dios mediante, mañana.
S. CARRASCO.

Escuelas y Maestros

Abastos que se destine al consumo para el Hospital de San Juan y Casa Refugio.
MULTAS
Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, un individuo, por promover un fuerte escándalo en la calle de Fernán-González, a altas horas de la noche; y con 10, cada uno, dos muchachos, por romper el alambre que acerca una finca en el paseo de «La Castellana».

DEL CONCURSO DE TRASLADO

En la «Gaceta» de ayer se publica una ampliación de la relación de nombramientos de maestros, inserta en la «Gaceta» del 13 del actual.
Figura en ella el nombramiento de don Gerardo Caja Arpa, maestro de San Martín de Humada, para la escuela de Baños de Tajo (Guadalajara).

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

El Consejo de Gobierno de esta Institución, ha acordado proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de auxiliar para las oficinas de la misma, dotada con dos mil quinientas pesetas anuales.

Los aspirantes justificarán debidamente, haber cumplido sus obligaciones militares, pudiendo acompañar, a las instancias, documentos creditivos de sus conocimientos en la materia propia del expresado cargo.

Las instancias, que serán dirigidas al señor presidente del Consejo de Gobierno, se admitirán, en esta Caja de Ahorros, hasta las doce horas del día 31 de los corrientes.

El Consejo, teniendo en cuenta las condiciones y méritos de los concursantes, les someterá a prueba de aptitud consistente en ejercicios adecuados al desempeño de los trabajos de referidas oficinas.
Burgos 22 de Julio de 1933.—El Director Gerente, Ricardo D. Oyuelos.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Es aprobada la ley de Orden público

La ley de Orden público

El señor Ossorio y Gallardo intervino en contra del artículo 39 de suma a las apreciaciones del señor Balbontín.

El señor Nieto por la Comisión, dice que ésta se halla dispuesta a aceptar la enmienda del señor Ortega y Gasset, en la que se pide que los toques de atención sean tres, pero suprimiendo la palabra "pulsadamente".

Se aprueba el artículo 39.

La Comisión acepta una enmienda del señor Ortega y Gasset, al artículo 40, modificando su redacción. Por este motivo queda aplazada la votación.

El señor Balbontín había en contra del artículo 41. Se refiere a las objeciones hechas con motivo del reciente complot anarquista y supone que ya habrá olvidado el señor Franchy Roca. Dice luego que esta ley de Orden público será la continuación permanente de la de defensa de la República. Con ella en la mano podrá cualquier Gobierno perseguir a un ciudadano sin más motivos que los personales de antipatía y a todos los ciudadanos que les sean molestos o perturben sus planes.

El señor Sánchez Covisa, por la Comisión, le contesta y se aprueba el artículo 41 con los votos en contra de los señores Royo Villanova, Ayuso y Balbontín.

El presidente de la Cámara lee los nombres de los diputados designados para formar el Tribunal que entiende en las responsabilidades por los sucesos de Jata y pregunta a la Cámara si los aprueba. Quedan aprobados.

Se pone a discusión el artículo 42.

El señor Balbontín interviene en contra también. Entiende que el artículo vulnera los derechos individuales concedidos por la Constitución.

El señor Peñalba, por la Comisión, le contesta. Afirma que las garantías no se suprimen, y el señor Balbontín interrumpe diciendo: «No se suspenden, se extirpan».

Luego de dos breves rectificaciones de los señores Balbontín y Peñalba, el señor Ortega y Gasset interviene igualmente en contra del artículo.

El señor Peñalba le contesta brevemente y rectifica ambos.

Se aprueba el artículo en votación nominal.

A continuación se aprueban en votación ordinaria los que quedaron pendientes.

Se aprueba el artículo 43.

El señor Balbontín interviene en contra del artículo 44. Abunda en razones semejantes a las que expuso combatiendo los artículos anteriores.

El señor Peñalba por la Comisión, se excusa de contestar y dice que ésta no puede ayudar el propósito obstructivista del señor Balbontín.

El señor Balbontín rectifica largamente. Habla del derecho que le asiste a exponer todas sus opiniones.

(Toman asiento en el banco azul el ministro de Marina y el jefe del Gobierno.)

En votación nominal es aprobado el artículo 44 por 108 votos contra dos.

Se aprueban sin discusión los artículos 45 y 46.

El señor Ortega y Gasset defiende una enmienda al 47, que desestima la Comisión.

El señor Balbontín consume un turno en contra.

La Comisión se abstiene de contestar y se procede a efectuar la votación nominal para la aprobación del artículo 47, que queda aprobado por 115 votos contra 1.

Se discute el 48.

El señor Ayuso defiende una enmienda y el señor Ortega y Gasset otra.

El señor Balbontín combate también el artículo que se aprueba en votación nominal.

El señor Balbontín combate también el artículo 50.

El señor Ossorio pide que la Comisión aclare la decisión para declarar el estado de guerra correspondiente a las autoridades civiles.

La Comisión lo acepta y se aprueba el artículo.

El señor Ossorio dice que puede suceder que la Guardia civil sea considerada como autoridad a la declaración del estado de guerra.

El señor Azaña le contesta que la Guardia civil no es fuerza militar, pues depende del ministerio de la Gobernación y propone que la Comisión sustituya la palabra fuerza militar por fuerza dependiente del ministerio de la Guerra.

El señor Ossorio insiste en que la Guardia civil es fuerza militar. La Comisión redacta nuevamente el artículo quedando aprobado como los restantes hasta el 60. final del título segundo.

El señor Ayuso combate el título tercero y le contesta en nombre de la Comisión el señor Peñalba.

El señor Balbontín hace observaciones al artículo 63, que se aprueba como también el 64.

La Comisión da cuenta de la nueva redacción del artículo 65, que es aprobado como asimismo hasta el 71.

Se lee una enmienda del señor Eloya, que propone la fusión de los artículos 72 al 89 en un artículo único.

La Comisión lo acepta con dos pequeñas modificaciones.

Una propuesta del señor Royo Villanova se acepta. En ella pide que los detenidos con motivo de la ley de orden público no se confundan con los detenidos por delitos comunes.

El señor Royo Villanova defiende un voto particular que tiene presentado al artículo 80. Se lamenta de que sean detenidos los repartidores de unas hojas que, aunque clandestinas, son inocuas.

Le contesta en nombre de la Comisión, el señor Peñalba.

El señor Ossorio se congratula de la cordialidad que ha mantenido la Cámara y la Comisión para con las oposiciones en la discusión de esta ley.

Cree que en el dictamen queda todavía algo que puede dejar una acritud en el ánimo de muchos y que es la hora de anticipación con que los periódicos tienen que presentar un ejemplar a las autoridades, cuando el Gobierno sólo lo exige en el estado de alarma. No cree que esto sea un tropiezo, pero puede presen-

tar en ocasiones un grave perjuicio y ruega a la Comisión que lo haga desaparecer.

El señor Peñalba agradece en nombre de la Comisión, al señor Ossorio la colaboración que ha prestado en este proyecto y recuerda que la Comisión ha aceptado ya la reducción a una hora de las dos que se proponían en el dictamen.

El señor Ossorio insiste en su petición, que es idéntica a la que había propuesto el señor Royo Villanova.

La Cámara rechaza el voto.

Se aprueban las disposiciones adicionales del proyecto.

El señor Balbontín pide que

conste su voto en contra de la ley que acaba de aprobarse, que considera fatal para las clases trabajadoras.

Pregunta si quedará derogada con esta ley la de defensa de la República.

El señor Sánchez Covisa, le contesta que la ley de defensas quedará naturalmente derogada en cuanto se oponga a ésta, pero su derogación total correrá de a las Cortes o al final de esta.

Queda aprobada la ley de orden público y se levanta la sesión a las nueve de la noche acordándose no celebrar sesión nocturna.

Un periodista le preguntó: «Ahora quedará derogada la ley de Defensa de la República?»

—Para su derogación precisa una ley especial.

—¿Pero se seguirá aplicando?»

—Se aplicará en lo que haga falta, pero creo que bastará la ley de Orden público. Lo que hacía falta era un procedimiento rápido, con jueces especiales, para poder juzgar cierta clase de delitos, como los del pistolismo a raíz de su ejecución.

Le interrogaron cuándo podrá aplicarse la ley de Orden público y contestó que a día siguiente de su aprobación.

Gil Robles y Madariaga se mostraban indignados de que se encarcelara sin más ni más a pacíficos ciudadanos.

Jueces especiales

Madrid 26 (12 m.)—El ministro de Justicia ha nombrado jueces especiales para juzgar lo que haya sobre el supuesto complot a don Francisco Eire Varela, don Juan Pastor Menguel, don José Aragonés y don Eduardo Aizpín, con jurisdicción todos ellos en toda España.

A primera hora de la tarde de ayer salió el Juzgado especial al penal de Ocaña para tomar declaración a los detenidos.

Los detenidos en el penal de Ocaña

Madrid 26 (12 m.)—Los detenidos en el penal de Ocaña están siendo muy visitados por sus familiares y conocidos.

Gil Robles visita al ministro

Madrid 26 (12 m.)—Gil Robles ha visitado al ministro de la Gobernación para interesarse por la suerte de los detenidos con motivo del supuesto complot.

ULCERAS, HERIDAS, CONTUSIONES

Lodos naturales radiactivos

ARNEDILLO (Logroño).

PROVINCIAS

Accidente de auto: cinco muertos. Numerosas detenciones y clausura de centros tradicionalistas

Cinco muertos en un vuelco de auto

Pontevedra 26.—En la carretera de Santiago, entre Caldas de Reyes y Valga, un coche se precipitó sobre el pretil de un puente, dando una vuelta de campana. Resultaron tres viajeros muertos y otros dos tan gravemente heridos que fallecieron poco después.

Otros varios viajeros resultaron con heridas de consideración.

Reparten hojas clandestinas

Gijón 26 (12 m.)—Los guardias de Asalto observaron que en las cercanías de la Casa del Pueblo algunos jóvenes repartían hojas clandestinas. Al intentar detenerlos huyeron. Entonces, los guardias de Asalto hicieron varios disparos al aire para intimidarlos.

Fue detenido un joven que se arrojó al suelo al oír los disparos.

Las detenciones practicadas

Barcelona 26.—Preguntado el gobernador acerca de las detenciones que desde la madrugada del domingo se habían practicado, contestó que, como ya había dicho, obedecían a órdenes de la Dirección general de Seguridad, y que en Barcelona se habían efectuado las detenciones con más pasividad que en otras partes, porque no existía peligro de complot ninguno. Añadió que seguramente se efectuarán más detenciones de personas destacadas por sus ideas y en cambio se pondrán en libertad algunos de los detenidos, después de revisar su expediente personal.

El número de detenidos es de 50 docientos, aproximadamente, pero 50 de los detenidos fueron libertados. El número de Centros clausurados asciende a cuarenta y nueve.

Numerosas detenciones y centros clausurados en toda España

Castellón 26 (12 m.)—Han sido detenidos varios anarcosindicalistas en esta ciudad.

Pamplona.—Han sido encarcelados algunos tradicionalistas.

MADRID

Manifestaciones de Azaña.--Los abogados detenidos

Una información sobre el alcance del frustrado complot

Madrid 26.—Un periódico de izquierdas publica una información sobre el complot, diciendo que parece que el movimiento que se preparaba no tenía caracteres de complot contra el régimen sino simplemente el producir una campaña alarmista para atraerse determinados elementos de las masas populares.

Para ello se pusieron al habla elementos fascistas y anarcosindicalistas con objeto de realizar hechos ruidosos que causaran la demoralización de las gentes, mientras los dirigentes del movimiento emplearían el tiempo en hacer propaganda favorable a sus ideas.

La Policía ha averiguado todos los detalles relacionados con la forma de realizar los atentados y ataques por los sindicalistas que tomaron parte en el movimiento.

La Policía ha practicado también trabajos para esclarecer la corteza de una comedia que se dice celebrada recientemente en una finca de un aristócrata, situada en un pueblo inmediato a Madrid, a cuya comedia asistieron bastantes militares. Se celebró la fiesta en circunstancias extrañas, que han hecho sospechar a las autoridades sobre la finalidad que pudiera tener el acto.

Parece que llegaron a dicho pueblo durante la mañana varios oficiales a caballo; se apearon debajo de unos árboles, y preguntaron a unos muchachos que había allí si habían visto pasar a más militares. Al contestarles negativamente, dejaron los caballos atados a los árboles y se fueron a refrescar a un establecimiento cercano. Poco después llegó otro grupo de militares a caballo y se unieron a los anteriores, y a continuación surgieron nuevos jinetes, en número de unos treinta o treinta y cinco.

Posteriormente llegó un auto que conducía a cuatro personas que debían tener cierta categoría social, puesto que todos les saludaron respetuosamente. Reunidos todos, se dirigieron a la propiedad del aristócrata, donde se celebró el banquete. Las clases y soldados comieron en la parte baja de la finca.

A última hora de la tarde llegaron al pueblo varios autobuses militares, en los cuales regresaron a Madrid los que habían asistido al banquete, extrañando a los vecinos del pueblo que no regresaran a caballo.

Se recoge el rumor solamente como tal.

Los abogados recientemente detenidos

Madrid 26.—El señor Salazar Alonso, como presidente de la Unión general de abogados, visitó al señor Casares para interesarse por la suerte de algunos abogados detenidos con motivo de las últimas diligencias policíacas.

Manifestó que el señor Casares le había dicho que había ordenado que las diligencias de esclarecimiento de la actuación de cada uno de los detenidos se lleve con gran apidez, para que aquellos contra los cuales no resulten cargos, sean libertados inmediatamente, y en caso contrario se proceda a ponerlos a disposición del juez especial.

También se interesó el señor Salazar por el periodista Gonzalo de la Torre.

Manifestaciones del Jefe de Gobierno

Madrid 26.—Cuando después de la sesión abandonaba el Congreso el señor Azaña se detuvo a conversar con los periodistas, comentando la situación política a los efectos de un tiempo sobre vestuario.

—Esperaba—dijo—como se había anunciado, que se suscitara la cuestión, haciendo alguien la pregunta en el salón de sesiones, para haberle contestado cumplidamente.

La orden—agregó—se dió únicamente como una medida de precaución, con objeto de evitar que al incorporarse se los reclutas en la próximo septiembre pudieran encontrarse sin las prendas precisas en algunos regimientos, porque los contratisas no hubieran entregado todo el vestuario.

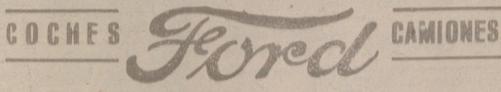
Están hechas las subastas y bonificadas para salir de uniformes a todo el ejército, calculándose que sobrarán unos veinte mil. Además, el aprovechamiento de algunas prendas se viene practicando desde hace bastantes años, y no puede causar extrañeza ni nada que con el servicio reducido a un año, no pueda estrenarse luego cada soldado.

Se mostró satisfecho de la aprobación de la ley de Orden público, diciendo: —Hemos aprobado dos leyes que ofrecen alguna dificultad: la Elec toral y la de Orden público.

Comentarios a tres discursos

Madrid 26.—El señor Gil Robles ha manifestado que el discurso pronunciado el domingo por el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, no ha contenido novedades. El señor Corón Ordás en suayo ha reconocido cuanto ha dicho él en ochenta mil kilómetros de propaganda política, y el del señor Maura ha defrau-

Los que prefiere el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. — Burgos

Cremas heladas

Recubiertas de chocolate (bombón helado) De uno o varios sabores.—EXQUISITAS

CONFITERIA LASTRA

LA ANTIGUA CASA



ha puesto a la venta el botellín individual de su excelente coñac TRES CEROS en los siguientes establecimientos:

- Confitería Lastra
- Granja Tudanca.
- Bar Numancia
- Bar Arriaga
- Cafe Candela
- Salón de Recreo
- Ideal Bar
- Bar Rhin

La modalidad de este servicio hace que todos los públicos la acepten, pues en ella se acredita la autenticidad del coñac y la medida suficiente

¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER

UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

GRAN QUINCENA BLANCA

DEL 1 AL 15 DE AGOSTO EN



Sucursal de "Los Zamoranos" de Haro

Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8

Edición de esta noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios
La sesión del Congreso; tiene que suspenderse porque la comisión no había estudiado las enmiendas a la ley de Vagos.

En la Presidencia

Madrid 26 (4 t).—El jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra al gobernador del Banco de España y al subsecretario de Estado.
También le visitó una comisión de patronos ajustadores de Artillería que le entregaron una placa como testimonio del agradecimiento por el decreto de mayo de 1932.

En Marina

Madrid 26 (4 t).—El ministro de Marina dijo a los periodistas que la comisión parlamentaria le había enviado la ley de reclutamiento para la Marina de guerra con el propósito de introducir en ella algunas modificaciones, pero después de leerla la había devuelto sin tocarla porque estaba muy bien y no necesitaba modificaciones de ningún género. Anadió que el presidente de la República había firmado los nombramientos de delegado del Gobierno en el consorcio almadradero al señor Coll y para el mismo cargo en la Transmediterránea al señor Travas. Habló también de su propósito de introducir algunas modificaciones en la ley marítima pues las normas que rigen en la actualidad son puramente caprichosas y no responden a la realidad.

En Estado

Madrid 26 (4 t).—El embajador de España en Buenos Aires comunicó que en la capital de la República Argentina se ha inaugurado la exposición del libro español. Asistieron al acto el presidente de la República el Gobierno en pleno y numerosas personalidades. El embajador de España pronunció un discurso al que contestó el ministro de Instrucción pública.

En busca de la unión de los republicanos.—La unión de minorías

Madrid 26 (4 t).—Se ha reunido la minoría radical, asistiendo el señor Pérez Madrid. Se autorizó al señor Martínez Barrios para que asista en representación de los radicales a la reunión de jefes de minoría que tendrá lugar esta tarde para tratar de la unión de los republicanos.
Se autorizó también a Clara Campoamor para que represente a la minoría en el acto de confraternidad republicana que se celebrará el día 30 del actual en la Casa de la República.

Por último se acordó que el señor Salazar Alonso presente una interpelación sobre la política ferroviaria del Gobierno.
—También se reunió la minoría radical socialista nombrando al señor Baeza Medina para que asista a la reunión de jefes. Hará presentes las bases de los radicales socialistas para la cooperación en el Gobierno.
Se designó asimismo al señor Baeza Medina para que haga una pregunta al señor Azana sobre las anomalías que existen en teléfonos en relación con el personal despedido.
Se encargó al señor Bailester de hacer una pregunta al Gobierno relacionada con la primera pastoral publicada por el Primateado de Toledo.
El viernes celebrará una reunión extraordinaria para estudiar el proyecto de arrendamientos.

La comisión interparlamentaria

Madrid 26 (4 t).—Se reunió el grupo interparlamentario, dándose cuenta de que la Asamblea de parlamentarios, que se celebrará en el mes de octubre, asistirán ciento once representantes extranjeros.

Detenciones

Madrid 26 (4 t).—Al llegar de Zaragoza fueron detenidos el abogado don Luis Ibáñez y el director de la revista «Renovación» señor Jiménez Lina.

La sesión de esta tarde en el Congreso. Tiene que suspenderse porque la comisión no había estudiado las enmiendas

Madrid 26 (6 t).—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro. Desamajación completa en escarños y tribunas.
El banco azul desierto.
Orden del día. Se lee el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley de vagos.
El presidente dice que ningún diputado ha pedido ni de palabra ni por escrito intervenir en la discusión de la totalidad.
Se leen numerosas enmiendas al articulado.
El señor Gallarza, en nombre de la comisión, dice que ésta no ha tenido tiempo de estudiar las enmiendas por creer que habría debate sobre la totalidad.
Se suspende la sesión por media hora.

PROVINCIAS

Registros y detenciones en León. Accidente de aviación.—Un robo de importancia en Sevilla

Accidente de aviación

Melilla 26 (6 t).—Esta mañana se elevó en el aeródromo de Tahulima un aparato tripulado por el brigada Benjamín Pérez Sánchez. Cuando estaba a unos cien metros de altura el aparato cayó violentamente a tierra.
El avión quedó destruido y el piloto fué extraído con la cabeza ensangrentada, presentando varias heridas e magullamiento general. Fué llevado al hospital de Melilla.

Detenciones y registros

León 26 (6 t).—Por orden superior la Guardia civil ha practicado registros en varias casas de Valderas con resultado negativo. Ha sido clausurado el centro de la juventud de Acción Cultural.
Han sido detenidos el sacerdote don Nemesio García Pérez y Marcelino Macho García. Los dos han sido llevados a la cárcel de Valencia de don Juan.
En la Bañeza ha sido detenido el secretario del Ayuntamiento Juan Marcos. Se le encontró un número de «El Fascio».

Ha sido clausurado el centro tradicionalista de Astorga.

Un robo

Sevilla 26 (6 t).—Unos ladrones han penetrado en el domicilio del ingeniero señor Brageras, que que se encuentra de veraneo.
Los ladrones se llevaron alhajas por valor de sesenta y cinco mil pesetas.

Por Barberán y Collar

Sevilla 6 (8 t).—Han visitado al gobernador civil los jefes del aeródromo de Tablada para tratar del homenaje que preparan

a los infortunados aviadores Barberán y Collar.
El acto se celebrará el día de la Raza. Pedrán ayuda al Gobierno.

Una asamblea de importancia

Sevilla 26 (8 t).—Mañana se celebrará una asamblea del ramo de transportes, a la que se concede gran importancia.

EXTRANJERO

La escuadrilla de Balbo en Shadiag

Shediac 26 (4 t).—Una multitud que no bajaría de 35.000 personas recibió a los «hidros» de la Armada italiana, que por segunda vez han anclado en este puerto de regreso de Nueva York. El cielo estaba bastante claro y reinaba un ligero viento norte cuando el avión del general Balbo apareció en el espacio. Después de describir un largo círculo amarró en perfectas condiciones. Cinco minutos después se vieron en el aire los restantes, que redujeron a los rayos del sol. Todos descendieron en perfecto orden y sin ningún incidente. Los dos «hidros» que quedaban reanclados uno en Rockland y otro en Saint John llegaron más tarde, a las cinco y diez y cinco y veintiocho hora local.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles Madrid 26.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

- Infantería.—Se destina al capitán don Antonio Arenas Llanderal, del regimiento número 10 a la Caja recluta número 20.
- Señala a don León Luengo Muñoz, de disponible en la sexta división a la Caja recluta número 28.
- Teniente don Francisco Martínez Gallo, de las Intervenciones militares al regimiento número 80.
- Ingenieros.—Capitán don Juan Miquel Seryent, del batallón de Ingenieros de Melilla, al de Zapadores Minadores número 6.
- Tenientes don Manuel Ros Empereador y don Teodoro Pérez de Eulate y Vida, ascendidos, al batallón de Zapadores Minadores número 6.
- Incendiares.—Teniente don Fernando Campuzano Golloi, de disponible forzoso en la primera división a la Pagaduría militar de la sexta división, como agregado.
- Medicinas.—Teniente don Sotero Casado Izarra, ascendido de la Academia, al segundo grupo de la general Comandancia.
- Cuerpo subalterno de Ingenieros.—Auxiliar de oficinas don Baldomero González Jiménez, de disponible forzoso en la sexta división, a la Jefatura de tropas y servicios de Ingenieros y Comandancia de obras y fortificación de la sexta división.
- Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército.—Maestro herrador-forjador don Manuel Mahamud de los Mozos, del regimiento Artillería ligera número 38, al regimiento de Cazadores de Caballería, número 4.

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4%		
Serie F. de 50.000	68'00	68'00
— A. de 500	68'00	68'00

Exterior 4%		
Serie F. de 24.000		85'25
— A. de 1.000		85'25

Amortizable 4%		
Serie F. de 25.000		
— A. de 500	77'75	

Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000		95'75
— A. de 500	94'00	95'75

Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		

Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	99'60	99'75

Amortizable 5% 1927 con Impuesto		
Serie F. de 50.000	88'20	88'25
— A. de 500	88'20	88'25

Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	99'75	99'75
— A. de 500	99'75	99'70

Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	72'85	72'85
— A. de 500	74'00	74'60

Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000		87'80
— A. de 400	87'60	87'80

Amortizable 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000	91'00	91'00
— A. de 5	91'00	91'25

Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	97'25	97'25
— C. de 25.000	97'25	97'25

Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100		85'50
Id. 5 por 100	90'50	90'60
Id. 6 por 100	102'50	102'60
Marrucos 5 por 100	80'75	

Acciones		
Banco de España	589'00	540'00
Hipotecario		
— Hispano Americano	142'00	
— R. de la Plata (nuevo)	87'00	
Español de Crédito		
Central		
Arrendataría de Tabacos	192'00	
Explosivos	625'00	622'00
Azucares ordinarias	89'00	
Altos Hornos		
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Valencia	186'00	
Norie de España		187'00

Obligaciones		
Norie de España 1ª serie		
— 2ª		
— 3ª		
— 4ª		
— 5ª		

6 por 100		
Valencia 5 1/2 por 100		85'50
Alicante 5 por 100 1.ª H	258'00	
— 2.ª H		

Cambio Internacional		
Francos	47'00	47'00
Libras esterlinas	40'20	40'15
Francos suizos	252'00	252'00
Belgas (oro)	167'50	167'50
— (plata)	65'55	65'40
Dólares	8'57	8'67
Marcos	2'87	2'80
Escudos portugueses	56'60	

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X

Consultar de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

Lea V. siempre EL CASTELLANO



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicenta
VENTA EN FARMACIAS

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español

Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

¿Es la marca legítima?
• SI
¿Es eficaz?
• INSUPERABLE

Esas respuestas oírás usted siempre cuando preguntas por el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende o granel.

La novísima instalación de laboratorios de Photo Club, permite servir **GRATUITAMENTE** el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas.

Como novedad de la temporada y en obsequio a sus clientes, la casa Photo Club **REGALA** una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico album con tapas en oro, con cada rollo entregado para su revelado y positivado.

PHOTO CLUB Isla, 9 **BURGOS**

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 pías. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

<p>Ventas Wipplet y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16. Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo. Yocino superior y jamones, precio especial para cantidad. Almacenes Ignacio Palacios Máquina escribir ocasión. Uribarri, Tinto, 10. Semillas de todas clases. Almacenes Ignacio Palacios Cédulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar. Cerveza «La Cruz Blanca» no admite competencia de calidad; depósito: Almacenes Ignacio Palacios.</p>	<p>Bacalao tamaños crecidos, superior, arroz, garbanzos, etc. Almacenes Ignacio Palacios Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinto, 10. Burgos. Aceites, extra finos, refinados y filtrados, primeras calidades. Almacenes Ignacio Palacios Se venden 400 metros de vía, dos vagones, dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes. Informes: Bernardino Marina, San Pablo 26. Conservas de pescados de todas clases, se preparan en cajas surtidas; productos Albo etc.; consulte precios. Almacenes Ignacio Palacios</p>	<p>Flan Yamata, el mejor postre, sano, exquisito, instantáneo; concesionario exclusivo: Almacenes Ignacio Palacios. ¿Quieres usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinto, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathies Gruber». Recordatorios Primera Compañía, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Cofees, licores, anisados, Vermouth; consulte precios indicando cantidad de compra. Almacenes Ignacio Palacios Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinto, 10. Burgos. RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la imprenta de «El Castellano».</p>	<p>Sidra Asturiana superior y común y champagne Gaitero. Almacenes Ignacio Palacios Coche de niño, imborrable estado, vendiendo. San Juan 83, tercero. Venejos y sogas de todas clases, piola etc.; precios especiales para reventadores. Almacenes Ignacio Palacios Se vende automóvil «Renault», cinco asientos, casi nuevo, a toda prueba. Informarán: Garage Norte y Londres. Galletas ARTIACH todos los surtidos, a precio de fábrica, siempre existencias. Almacenes Ignacio Palacios Se vende casa con huerta, bien soleada, producto líquido 7 por 100 y renta anual 8.000 pesetas. Informes: Quintana, Mollino 8.</p>	<p>Anís Las Cadenas, de finísimo paladar, obtendrá economía en Almacenes Ignacio Palacios. Varios Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 23, Teléfono 635 R. Deseo transportar económicamente, aprovechando viaje mobiliario reducido, Madrid miércoles y jueves próximos. Teléfono 231. Serrano. 8 a 6 tarde. Arriendos Se arriendan 120 fanegas de tierra en Los Barrios de Colina. Para tratar: Llana de Afuera número 11. Almacén. Se arrienda fabrica de curtidos con sus accesorios, almacén buenas condiciones propio para garage en Peñafiel, y carro-cuba, 60 cántaras. Para tratar, su dueño Benito Lobejón, Aranda de Duero.</p>	<p>Se alquila local para garage u otra industria en la calle de San Pedro Cardena. Razón: Obispo don Mauricio 12. Se arrienda barato un almacén mediano y otro pequeño. Informes: Barrio Gimeno 19, portera. Casa. Se arrienda la de Monto de Valbuena de Rio Pisuegra, a cinco kilómetros de la estación de Quintana del Puente, con hermosa carretera que atraviesa la finca. Referencias e Informes: Apartado, 55 Palencia. Se alquila local espacioso propio para industria, garage, almacen o comercio en sitio estratégico y de tránsito. Informes: Calle de Madrid, 9 portera. Colocaciones Chiso para todo o cochera se necesita. Informes: «Casa Diez» Niñera se ofrece. Almirante Bonifaz 15, habitación número 5.</p>	<p>Joven de 80 años se ofrece para escritorio. Inmejorables referencias. Informarán: en esta administración. Se necesita local, planta baja, para oficina. Ofertas a esta Administración. Se ofrece señora de 40 años, para el cuidado de niños. Razón: Eleuteria Delgado, Aparicio y Ruiz 16, primero izquierda. Sirvienta se necesita para todo, inútil presentarse sin buenos informes. Isla 25, segundo izquierda Se desea muchacha para servir. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón: San Juan 86, primero. Sirvienta se necesita para todo, de 25 a 30 años y buenos informes. Isla, 25, segundo.</p>	<p>Sirvienta de 85 a 50 años para casa de toda confianza. San Juan 83, segundo. ¿Huspedes se desean, casa de confianza. Lain Calvo 83, segundo. Se necesita oficial y aprendiz, para herrería, en Villanadino. Crescenciano Duena. Se necesita muchacho soltero, práctico de panadería buenas referencias. Razón: Cayo Zamorano, Revilla Vallejera. Se desea señorita profesora para instruir y cuidar dos niñas y doncella con buenos informes. Villa Elena, Pisonos. Se necesita una cocinera. Informarán: Bolejería de Pérez Cecilia, Espolon 2 y 4. Farmacéutico. Se necesita para regentar en la provincia de Navarra. Informes: «Droguería Evonilo».</p>	<p>¿Listed necesita trabajo? ¿Listed necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección</p> <p>Necesita chico de 14 a 16 años para vagancia. Inútil presentarse sin buenas referencias y que ya conozca algo el ganado vacuno. Informes: Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, número 43. Se necesita joven buena presencia para venta domicilio, sueldo y comisión. Presentarse 23, 23 y 24, de dos a cuatro en calle Valladolid núm. 10, cuarto núm. 11. Se necesita nodriza para casa de los padres. Informarán: en esta Administración. Se necesita un dependiente para trabajar acreditadas representaciones. Dirigirse a Manuel Payno, calle de Vitoria, 23 y 24. Chófer con carnet de primera, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Antonio Alonso, Tenebras 15 (San Pedro de la Fuente).</p>
---	--	--	--	---	---	--	--	---

SEMBLANZA

El misionero redentorista

En el decurso de la oración sacerdotal, cuando el Corazón Sagrado de Jesús se abría como encendida rosa...

cional y patética al explicar la divina vocación del amor de Jesucristo a los hombres...

DA LA VIDA A LAS ALMAS.

MUESTRA A LAS ALMAS EL CAMINO.

He visto muchas veces la célebre obra ascética del jesuita don Antonio de Souquet...

ENSEÑA A LAS ALMAS LA VERDAD.

No recuerdan acaso mis lectores aquellos centelleantes alejandrinos del renombrado autor de la «Légende des Sicles»?

Todos, al menos, han contemplado alguna vez la simpática y venerable silueta del misionero redentorista...

Termino. El misionero redentorista tiene la vocación más bella de todas... Es la misma del divino Redentor...

ROGELIO M. RERNANDEZ.

PERSIANAS Droguerías Marcos

Huerta de Rey

Con tiempo caluroso han empezado los trabajos de la siega y recolección, notándose que los trigos han granado bien...

La Colonia Huertaña de Bilbao nos dió sorpresa tres días antes de Santiago...

Hoy día de Santiago, después de asistir en la parroquia a los cultos en honor de nuestro particular Patrón...

En cuanto al aspecto de la villa hay que decir que ofrece un aspecto muy atractivo por sus edificios hechos con gusto...

El corresponsal,

GOLPES, CONTUSIONES, DOLORS, KEUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS Almacén de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY. 2, 4 y 6.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintoado.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- BALZAC «La mujer de treinta años» números (1.289/61) pesetas 1'80
LOPE DE VEGA Comedia famosa de «Quien todo lo quiere» (números 1262/66) " 1'20
FENELÓN: «Fábulas y opúsculos diversos», (números 1264/68) " 1'20
E. ABOUT «El hombre de la oreja rota» números (1266/68), " 1'80
B. DE SAINT-PIERRE: «Pablo y Virginia» (números 1279/70) " 1'20
M. ALTOLAQUIRE: Antología de la Poesía Romántica; Es patológica (números 1.271/75) " 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica, en tela y en pasta ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Valle de Valdivielso

Como de costumbre y por medio de nuestra breve crónica, daremos a conocer a los asiduos lectores de este periódico, algunos detalles de lo que por Valdivielso pasa.

Se halla en pleno furor, la recolección de la leguminosa, cebada, trigo, etc, dando el resultado que ya a su tiempo hubiéramos de prever; yerros, guisantes y demás, no creemos llegue a la mitad, y el trigo bastante difícil será que llegue a nivelar con la pasada cosecha.

Frutas. Se va haciendo la recolección de la ciruela amarilla y temprana y peras santigueras, también es cosecha demasado menguada comparada con la pasada.

Patajas y hortalizas, por el frío y nieblas, han sufrido los consiguientes quebrantos, por lo que no tienen el aspecto de lozanía y frondosidad que es peculiar en este terreno.

DE SOCIEDAD Como en años anteriores tenemos varios veraneantes y entre ellos al señor Comandante médico don César Antón y su familia; de Madrid llegaron el filántropo don Florencio Rodríguez y familia; don Ismael García Huidobro y familia; de Burgo de Osma, el Notario de aquella localidad don Inigo Fernández y familia; de Bilbao, las familias de don Benjamín Yarca, empleado de la Excelentísima Diputación; don Ramón Díaz, dueño del «Salón Barbería en aquella plaza; don Valentín Garmilla, empleado y encargado en el Vasco Andaluza y otros; de Burgos, la culta y simpática maestra de dicha ciudad, señorita María del Sagrado Berzosa y su virtuosa tía doña Nieves.

Recientemente contra matrimonio don Eusebio García, industrial de esta plaza, con la bella señorita Paulina Alonso, pasando en esta fecha la luna de miel. Que a la feliz pareja les acompañe toda suerte de venturas.

OBRAS Están tocando a su fin las obras de la nueva escuela de niños que el pueblo de Quevedo construye, por lo que no se hará esperar su creación oficial, teniendo en cuenta la actividad y celo que en este como en los demás casos despliega el señor Inspector de la zona.

El Corresponsal, Valdivielso 22 del 7 933.

Los mercados

Burgos 25

MERCADO DE GRANO

Trigo, a 64 reales. Cebada, a 58. Yeros, a 64. Las entradas, muy desanimadas por estar los labradores ocupados en las faenas del campo.

MERCADO DE ABASIO

Queso duro, a 2'75 y 3'00 ptas. kilo. Idem blando, a 1'50. Huevos, de 2'00 a 2'10 docena. Pollos, de 8 a 12 par. Gallinas, de 14 a 16 pesetas par. Pichones, de 2'50 a 3'00 par. Gallos de 6 a 7 uno. Conejos caseros, de 5'00 a 7'00 uno. Patata encarnada, a 0'20 pesetas kilo. Id. blanca, a 0'15.

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 15'50 pesetas arroba en vivo. Terneras, a 2'10. Carneros, a 1'40 kilo. Corderos macacos, a 1'20. Lechazos, a 2'75. Ovejas, a 1'15. Corderas, a 1'50. El mercado de hoy se ha visto muy animado. Han entrado buen número de cabezas de ganado.

SALAS DE LOS INFANTES

25-VII-55. Entrada de todo grano, 375 fanegas. Trigo mocho a 71 reales. Idem rojo, a 70. Cebada, a 42. Avena, a 28. Alubias, a 18 reales celemin. Patatas, nuevas a 0'25 ptas. kilo. Cerdos al destete, de 55 a 70 pesetas uno.

VILLADIEGO

24-VII-55. Entrada de todo grano 200 fanegas. Trigo mocho, a 60 reales. Idem rojo, a 60. Idem blanquillo, a 60. Centeno, a 48. Cebada, a 58 y 48. Avena, a 25. Patatas nuevas, a 11 reales arroba. Alubias celemin, a 14, 18, 20 y 22. Habas, a 62. Guisantes, a 50 fanega.

MERCADO DE GANADO.

Borregos de 52 a 56. Ovejas emparejadas, de 45 a 55 ptas. Idem machorras, a 40 y 50. Corderos macacos, a 1'20 kilo en vivo. Idem lechazos, a 2'50 y 3'00. Cerdos al destete, a 60 y 90 ptas. uno. Los labradores ocupados en las faenas de recolección y aprovechando el buen tiempo que hace, se cuidan muy poco de venir al mercado, por lo que este se ha visto muy poco concurrido.

VALLADOLID

El mercado de trigos.—Situación muy floja y no se hacen operaciones. Las ofertas de distintas procedencias se hacen entre 43 y 46 pesetas el quintal sin saco y en origen, según calidades.

En plaza las ofertas se hacen a 46 pesetas sobre fábrica, pero nadie compra. Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, de 63 a 64 pesetas; extras, de 61 a 62; integrales, de 59 a 60; salvados terciados, de 29 a 31; cuartos, de 20 a 22; comidillas de 16 a 17; anchos de hoja, de 21 a 22; todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen centeno, a 33 pesetas; cebada, de 25 a 25,50; avena a 27; algarrobas a 37; yerros, en línea de Ariza, a 35; todo por quintal sin saco. Precios por fanega: Cebada a 54,64 reales. Cebada de 32,20 a 32,84. Avena a 27. Algarrobas a 64. Yeros a 61,60.

BARCELONA

Trigo.—Castilla a 43,50; Arvalo, a 46; Penafiel a 45,75; Mancha a 46; Extremadura a 44; Lérida a 48. Todo pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen. Harinas.—Extra blanca, de 70 a 70 y medio; extra blanca, corriente, de 64 a 65. Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.

Arroz.—Benloch, de 49 a 58; Bom ba extra, de 95 a 135. Todo pesetas los 100 kilos, sobre carro. Habichuelas.—Valencia Pínet a 90; Mallorca de 90 a 98; Castilla, de 114 a 132. Maiz.—Disponible de 39,75 a 40. Pesetas por 100 kilos, sobre muelle. Cebada.—Extremadura a 23 y medio. Avena.—Extremadura, de 24 a 24 y medio.

CALATAYUD

Trigo a 46 pesetas los 100 kilos. Centeno a 32. Avena a 32. Cebada a 32. Algarrobas a 42. Maiz a 42. Persisjen, pues, los precios de la semana anterior. Patatas a 3 pesetas arroba. Vinos de 13,50 grados, a 33 pesetas hectolitro.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS.—Cierra la semana con poca disposición compradora ya que el mercado tiene suficientes existencias. El resultado de la cosecha en Castilla, que aquí se considera buena, ha de orientar definitivamente la tendencia de los precios.

CASTILLA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen: Arvalo, 46,000. Sigüenza, 46. Penafiel, a 45,50 y 45,25. Sahagún, 43. Gómara, fino 42,50. Segovia, 45,50. Alba de Tormes, 43,50. Ros, 43,50. Nava del Rey, 45,50. Gómara, corriente 40,50.

MANCHA.—Cotizaciones por 100 kilos sin saco origen: Tarancón Huete, 46,50. EXTREMADURA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen: Cáceres nuevo 44. Castuera nuevo, 44. Don Benito, 43,75. ARAGON.—Cotizaciones por 100 kilos sin saco origen: Fines Aragón, de 51,50 a 52,50 según muestras. Huertas de 46,50 a 47 según muestras.

CATALUNA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen: Lérida, 48,50. Tárrega, 48. Tárrega blanco, 47,75. CEREALES.—Cotizaciones por cien kilos con saco origen: Vezas, bordo Málaga 31 pesetas. Cebadas, Extremadura nueva, 23,50. Caragana, bordo 23,50. Yeros, 33 pesetas Mancha. Muelas, Castilla 35 pesetas. Habones, bordo Sevilla, finos, 36 pesetas. Habas Extremadura, pretenda 38 pesetas. Probable vender, 37. Avena, Extremadura, 23,50 pesetas.

Maiz Plata disponible 39,75 con saco muelle Barcelona. Sevilla, pretende vender a 36. Probable comprador, 35. SALVADOS.—Continúa el mercado flojo. Cotizaciones: Harinas bajas para pienso, 29-30. Harinillas (terciadas), 25-26. Moyuelos finos (cuartas), 18-20, 17-18. Moyuelos gruesos (comidillas), 15-17. Hojas, según clases, 15-17. Desperdicios de limpia. Hay comprador para triguillos, neguillas, germen, etc.

El corresponsal.

EDITORIA FIDES MADRID SUSCRIBASE USTED A «La Iglesia Católica en España» (Edición de bibliófilo, numerada y limitada a sus suscriptores) Más de 1.600 páginas, 34 por 24 centímetros.—Sola mil grabados.—Láminas a todo color.—Tres tomos. «LA IGLESIA PROPIAMENTE DICHA» «ORDENES Y COMUNIDADES» «COFRADIAS Y HERMANDADES» A PRIMEROS DE JUNIO APARECERA EL PRIMER CUADERNO DE LA «EDICION FRACCIONADA» Una cuota de entrada de DIEZ PESETAS, y el pago de CINCO PESETAS contra recibo de cada uno de los 24 cuadernos de 64 páginas, de que se compone la «Edición fraccionada». Le harán poseedor de este monumento literario y gráfico, consagrado a evidenciar la labor de la Iglesia Católica en nuestra patria. Su nombre figurará en la relación de suscriptores al final de la obra. Recorte este boletín, remitiéndolo a «EDITORIA FIDES», Apartado 10.081.—MADRID.

NITRATO DE CHILE EL UNICO NITRATO NATURAL SOLO PRODUCTO PRESENTACIONES 1 2 CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,0	Máxima a la sombra 35,0	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 691,5	Mínima a la sombra 16,2	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced enseguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

Avicultura campestre

PERITO AVICOLA

TERCERA EDICIÓN, corregida y aumentada en una segunda parte que trata a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocas, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados

PRECIO: 3 pesetas
Correo certificado: 3'50
Pedidos: casa del autor y librerías
LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Plaza de la República, núm. 5
(Antigua casa de correos)
Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CLAUDIO ANGULO

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

Sección de calzado Segarra



Botas clase 1.ª «Segarra», a 19'50. pesetas. Piel de hierro, a 19'50. Piel de hierro piso goma, a 18 ptas.



Zapatos piel de 1.ª, del 58 al 45, a 18 ptas. Zapato charol, a 19'50. LIMPIEZA GRATIS



Impermeables, de 90, 100 y 115 ptas. Guardapolvos de dril forma dulleta, a 18, 20 y 50 ptas.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios etc.

Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento
¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:
Don Leandro Santidrán, natural de Quintanilla de Escalada, provincia de Burgos nos escribe: «Por espacio de un año padecí terribles dolores de Reuma Clásica. A consecuencia de esto quedé imposibilitado en cama sin poderme mover. Con ninguna medicina encontraba alivio viéndome desesperado de tanto sufrir, la familia me llevó a Valdelateja. Los primeros días tenían que desnudarme, meterme en el baño etc. Enseguida empecé a notar mejoría. Los movimientos ya no me despertaban tan grandes dolores. A los dos meses me encontraba completamente curado. Han transcurrido dos años y no he vuelto a resentirme. Y en agradecimiento lo hago público para bien de los enfermos que padezcan del Reuma.»
El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, en servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2.
Hotel a todo confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxaga), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Bimballo), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morey) y Lisboa: (Trálaría)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

¡¡HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL «FUTURO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se constata y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en plenas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurren y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.ª Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Marifé Olmedilla, Marifé Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelada interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Folleton de EL CASTELLANO

DUQUESA IRIS

NOVELA ORIGINAL POR
RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

el capellán protestó de que en el seno de una familia católica, que debía dar ejemplo de honestidad a sus dependientes, se transigiese con las desnudeces, tan combatidas y censuradas por la Iglesia y hasta terminantemente prohibidas por el Papa. Y don Blas, que no es ningún limpiachuquetas, ni se amilana cuando de decir verdades se trata, las dijo. Y muy peladas. Y la duquesa que convino en ello, porque tampoco es mujer a quien convengan estos ultramodernismos descarrados que hasta el templo invaden, sin respetuosidad y sin pudor, hubo de llamar al orden a la atolondrada marquisita de Navas de Robledo, la cual, si bien es una cabeza de chorlito que no sabe lo que se hace, también es muy cierto que escandaliza y subleva muchas veces con sus

ojos adormecidos. Los bufidos del gato y el ronco gruñir de Tefer ponen a todos al corriente del éxito alcanzado por sus maniobras. Más tarde, aburrida de hostigar al felino, se distrae cosiendo distimuladamente la sojama de Padre capellán al asiento del sillón de damasco con un grueso alfiler. Hecho lo cual, sale del cuarto tarareando una canción-dilla, y se la oye marcar unos cuantos pasos de «charleston» en el pasadizo, como si fuese una criaturita.
Suavemente, me acerco a don Blas y arranco sin ser sentido el alfiler, por respeto al sacerdote, que no me parece bien sea sujeto de risa, aun en la intimidad, y por el bien de Lina, que no escarmentaría, y a quien la duquesa hubiese reñido con razón.
Flora me llama para que vea el cuadro panorámico. Todo está blanco. El castillo debe parecer desde lejos un castillo de ensueño, con la caperuzca blanca cubriendo sus torres, almenas, matacanes y murallas. También los pueblos se advierten debajo del capuz que teje la nieve immaculada, inmóviles y tristes, enmudeciendo a la vista del espectáculo maravilloso. No hay vida en los lugares de la hermosa comarca, amedrentados por el temporal y la nieve inesperada. Refugiase la gente en las cocinas en busca del calor del fuego El Serpis corre rugidor entre las matojas nevadas de sus orillas, con su vestidura

transparente y cárdena. No se oye un balido de oveja, ni un trinar de pájaro, ni un rebullir de insectos en torno a la mole del Monroy. Las flores de los almendros y las flores de la nieve se confunden en abrazo de igualdades íntimas. ¡Qué silencio!...
Desde el castillo al pueblo, unos hombres, bajo sus hopalandas impermeables, mudos negros, silentes y fantásticos entre la alburá del cenital, abren un camino en la nieve, que al caer vertiginosa cubre de nuevo el suelo abierto con enorme fatiga. ¿Qué harán los ganados en este día crudo? ¿Dormirán entumecidos en los corrales? ¿Y qué será de los pastores, de los caminantes, de los peregrinos del arte o del deber a quienes haya cogido el temporal en despojado?
Al pensar en ello, el tibio calor del cuarto de los Leones me parece más confortable y mi suegra, don Blas, Lina y Madame Chaumols, las personas más agradables del mundo.
Monroy, 2 de abril.
Desde que nieve no salgo a paseo, ¿Cómo?... El camino abierto en la nieve ha vuelto a cubrirse de nuevos copos y están las comunicaciones completamente interrumpidas entre el castillo y los pueblos aledaños. Tampoco vemos pasar el tren. Un pastor a quien sorprendió la nevada cerca del castillo y amaneció casi muerto de hambre y frío en la poterna esta mañana, demandando al conserje un pedazo de pan por caridad, cuenta que en la parte de Oriente la nieve debe alcanzar medio metro y que advierten obstruidas la carretera y la vía férrea. El ha venido desde su chanzó acosado por el hambre, con nieve hasta las rodillas, desamparado el rebaño y dejándolo a su instinto y a la misericordia de Dios y el buen padre San Antonio.
La duquesa ha mandado que se le afienda y culde escrupulosamente, y que no se le deje salir del castillo hasta que amaine el temporal. Hémos aquí en plena época feudalista, encaramados en este nido de águilas sin relación con el mundo exterior, ni más noticias de éste que las que trae algún pastor extraviado o famélico. Ni bocinas de autos, ni silbos de trenes, ni cascabeles de carretas. ¿Es posible que estemos en una época civilizada? Ganamos dan de vestirme con los ropajes del siglo XIV que ayer me enseñaba el ama de llaves. ¿Vendrá acaso algún trovador?
Monroy, 6 de abril.
Se acabó, por fin, el temporal de nieve y salió un sol magnífico, plenamente primaveral. ¡Y cómo funde la impoluta nieve! Brújulas de los hombres descubren la vía y la carretera. Con la fuerza del sol de abril dentro de unos días sólo quedará en las cumbres empuñadas de Mariola, Serrella y Aitana. Y la cinta de plata del regajal se trenzará en mil rúbricas por todos los confines del valle.
El pastor ya se ha ido. ¿Cómo habrá encontrado a sus ovejas?... Dice Andrés, el guarda del coto, que anteanoche bajaron los zorros del Moncabrier y merodearon cerca del castillo. Esta tarde, los moscos fuertes y robustos, que están empleados en las caballerizas, han salido a pie, armados de pértiga y cordeles, recogiendo en el pueblo la correspondencia de tres días. Las pértigas y las cuerdas no han sido menester, porque la nieve ya desapareció con una rapidez sorprendente. Gracias que la nevada ha caído en primavera y no en enero.
La llegada de la correspondencia ha sido fecunda en sorpresas. Deba ser así. Yo tengo carta de Malverde, de tía Sinda y de Quilquín. Las leo nerviosilla, junto a mi suegra, que devora en el mirador sus papeleritos.
Gran noticia es la que hoy nos trae esta correspondencia de la duquesa. Y para dárnosla con toda solemnidad hace venir a Lina y a don Blas y a Madame Chaumols. Y nos dice... (¿por qué me alegro yo, corazón mío?), nos dice que llega Jorge antes que cualquiera la